

BANDO

SE INSTA A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES EN EL CASCO URBANO A MANTENERLOS EN ADECUADAS CONDICIONES DE LIMPIEZA, SALUBRIDAD Y ORNATO PÚBLICO.

En caso contrario, por parte del Ayuntamiento, se aplicarán las acciones y sanciones previstas en la legislación vigente.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en Valera de Abajo (Cuenca), a la fecha expresada al margen

EL ALCALDE PRESIDENTE Fdo. Daniel Pérez Osma (Documento firmado digitalmente)

